



Buenos Aires, 26 de Abril de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 368 /2012

VISTO:

La Actuación CM N° 7286/12, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la actuación de referencia tramita la solicitud de pase del agente Eric Golzman a la Oficina de Diseño y Planificación de Obras Menores dependiente de la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores.

Que el agente Eric Golzman se desempeña en la Unidad Consejero, Dra. Patricia López Vergara, con categoría 16, agrupamiento SG.

Que el pase del mencionado agente cuenta con las conformidades de sus superiores jerárquicos.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

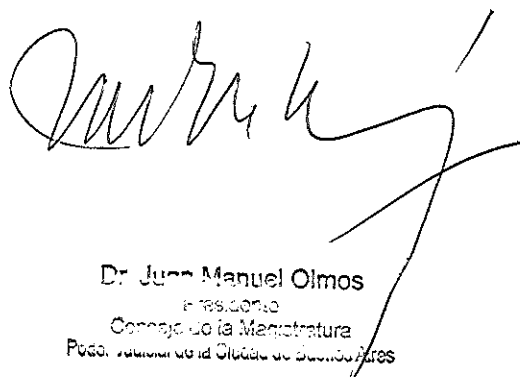
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer el pase del agente Eric Golzman (LP 3657) a la Oficina de Diseño y Planificación de Obras Menores dependiente de la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores, manteniendo su categoría de revista.

Art.2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 368 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires